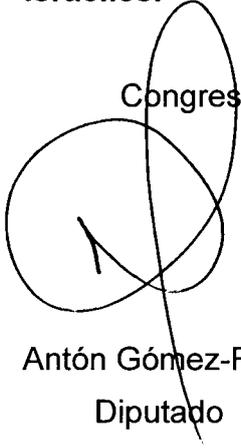


A LA MESA DEL CONGRESO

El Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos - En Comú Podem - Galicia En Común, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **pregunta para su respuesta por escrito**, relativa a la **detención de doña Juana Ruiz Sánchez por parte de las autoridades israelíes.**

Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2021.



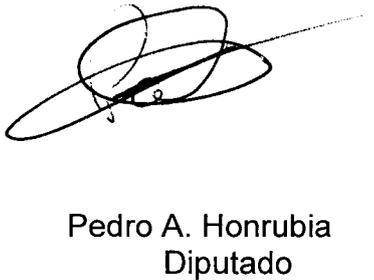
Antón Gómez-Reino
Diputado



Lucía Muñoz Dalda
Diputada



Gerardo Pisarello
Diputado



Pedro A. Honrubia
Diputado



Juan López de Uralde
Diputado



Roser Maestro
Diputada

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 13 de abril de 2021, la ciudadana española doña Juana Ruiz Sánchez, residente en Palestina desde hace más de 35 años y coordinadora de proyectos en la organización sanitaria Health Work Committees (HWC), fue detenida por soldados del ejército de Israel en su casa de Beit Sahour. La detención tuvo lugar el martes a las 5:45 de la mañana, cuando más de 20 soldados israelíes fuertemente armados se presentaron en casa de la sra. Ruiz Sánchez, en la localidad cisjordana de Beit Sahour, mostrando un trato intimidatorio hacia ella, su esposo y su suegra, tras lo cual la detuvieron con objeto de interrogarla. Desde entonces está retenida, sin juicio ni cargos ni pruebas, figura jurídica que contraviene el derecho internacional, habiendo sido trasladada varias veces de prisión y con denegación de la asistencia consular española.

Junto a la sra. Ruiz Sánchez también se encuentran en detención administrativa los señores Tayseer Abu Sharbak y Saeed Abbad, del equipo de contabilidad de la ONG. Su detención se produjo el pasado 8 de marzo de 2021, cuando el ejército israelí allanó la oficina central de HWC, incautando equipos informáticos y documentación relacionada con el trabajo humanitario que desarrolla esta organización. Estos hechos contravienen el derecho internacional y su práctica habitual por las autoridades israelíes ha sido denunciada por los Relatores Especiales de la ONU sobre la tortura.

HWC desarrolla proyectos de cooperación internacional financiados, entre otras instancias, por las administraciones públicas españolas, tanto la central como algunas autonómicas y locales, por lo cual tanto su trabajo como su actividad financiera son públicos y conocidos. Entre los trabajos desarrollados por esta entidad se encuentran decenas de proyectos sanitarios y sociales sobre prevención sanitaria en las aldeas de Cisjordania; la vacunación de los niños y niñas de Jerusalén Este, que el Gobierno israelí se ha negado sistemáticamente a realizar; campañas y servicios de salud prenatal y natal para las mujeres de Cisjordania; campañas de información y formación en innumerables cuestiones relacionadas con la salud, con los hábitos sanitarios o con la prevención de las enfermedades más comunes en la zona; o la atención gratuita al 40% de sus pacientes en las 14 clínicas que tiene la HWC en territorio bajo la Autoridad Palestina.

Por todo lo expuesto se presentan las siguientes

PREGUNTAS PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO

1. ¿Qué acciones ha realizado o prevé realizar el Gobierno ante Israel para exigir la liberación inmediata de la cooperante española doña Juana Ruiz Sánchez, así como de sus compañeros, los señores Tayseer Abu Sharbak y Saeed Abbad?
2. ¿Qué acciones ha realizado o prevé realizar el Gobierno ante Israel para impedir las detenciones, destrucción de material y otras acciones de Israel contra ONGs como HWC, que desarrollan proyectos de prevención y atención sanitaria, alguno de ellos financiado con fondos de la cooperación española?
3. ¿Qué acciones ha realizado o prevé realizar el Gobierno ante Israel para exhortarlo a cumplir con el derecho internacional y para evitar detenciones sin cargos ni juicios?
4. ¿Qué acciones ha realizado o prevé realizar el Gobierno para asegurar que el estado de Israel respeta el Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos de la población palestina?